

Guayaquil, 27 Abril 2011

Señores

Accionistas de

PRIVAOBRAS S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a Lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía, **PRIVAOBRAS S.A.** La Ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de Ustedes el Balance General de la empresa cortado al 31 de Diciembre del 2010 y el Estado de Ganancias y Perdidas a la misma fecha, documentos que reflejan el Estado Económico Financiero de la Sociedad.

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada, el Balance General y las cuentas que pongo a disposición de Ustedes merezcan su aprobación.

De los Accionistas.

Atentamente,



LUIS MIGUEL BELLAGAMBA STREUBEL

PRESIDENTE

PRIVAOBRAS S.A.

